El Movimiento Independentista Nacional Hostosiano se une a la celebración por la victoria histórica del pueblo unido ante la renuncia del exgobernador Ricardo Rosselló. Este triunfo es uno colectivo, que ha sido posible, gracias a una jornada de manifestaciones intergeneracionales variadas y creativas, que se generaron tanto en Puerto Rico como a nivel internacional. Agradecemos a: la diáspora, que una vez más demostró que somos la misma nación puertorriqueña, a los artistas que se hicieron bandera en este llamado, a los jóvenes que asumieron su responsabilidad histórica. En fin, al pueblo puertorriqueño.

Los puertorriqueños y las puertorriqueñas tomamos la responsabilidad que nos corresponde y manifestamos la indignación en cambio social y acción. Repudiamos masivamente el machismo, la misoginia, la burla y el desprecio a la diversidad, a la comunidad LGBTTQIA, a la corrupción, al amiguismo y a la impunidad de quienes se creyeron estar por encima de su pueblo. Reclamamos otro país posible y sabemos que este es el punto de partida para una transformación en la política y en las instituciones. Es por eso que seguiremos en la calle mañana en las manifestaciones convocadas para celebrar y para continuar exigiendo las reivindicaciones necesarias. Entre estas exigimos que:

1. El gobernador o la gobernadora designada haga suyos los reclamos del pueblo en esta Jornada de manifestaciones.
2. La eliminación inmediata de la Ley PROMESA y de la Junta de Control Fiscal.
3. La continuidad inmediata de las investigaciones por corrupción, tanto del exgobernador como de todos los miembros de su gobierno, y el encausamiento criminal a los culpables.
4. La auditoría inmediata de la deuda.
5. El nombramiento inmediato de los cargos vacantes en el gobierno con candidatos y candidatas que asuman estos reclamos y respondan al pueblo y que no tengan vinculación con ninguno de los partidos que se han alternado la gobernanza.
6. Un proceso de descolonización que cumpla con los parámetros del derecho internacional.
7. Una reforma radical de la Constitución convocando inmediatamente una Asamblea Constituyente bajo el Artículo VII de la Constitución para atender los reclamos del pueblo y que elimine la subordinación a la cláusula territorial y la Ley 600 y una Asamblea Constitucional de Estatus para atender el proceso de descolonización.
8. Que se declare un estado de emergencia contra la violencia machista.
9. La no radicación de cargos a los manifestantes que han sido arrestados en la Jornada de

las manifestaciones.

10. El rechazo a el nombramiento de un monitor federal y la creación de un n cuerpo compuesto por ciudadanos puertorriqueños para la supervisión de la distribución y uso de los fondos federales destinados a la reconstrucción con participación de las comunidades a los cuales deben ser destinados.

11. La enmienda constitucional o nueva constitución que incluya el derecho a un referendum revocatorio.

12. Exigimos una reforma electoral que incluya el derecho a la constitución y participación de alianzas. Aún hay mucho por hacer. Hacemos un llamado a continuar la Jornada, a sentarnos a hablar como pueblo a conversar propuestas concretas. Mañana 25 de julio de 2019 seguimos en la calle. Dirección Nacional Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MINH) 24 de julio de 2019